

ICBF y Policía Nacional refuerzan campaña contra la pólvora

Bogotá, D. C.

Viernes, Diciembre 21, 2018

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía Nacional refuerzan las acciones para prevenir que los niños, niñas y adolescentes usen o manipulen pólvora durante las fiestas de fin de año.

La Directora General del ICBF, Juliana Pungiluppi y el Director de Seguridad Ciudadana (e) de la Policía Nacional, General William Salamanca, adelantaron una videoconferencia con los directores regionales del Instituto y con los Comandantes de Policía, tanto metropolitanas como departamentales, para articular esfuerzos que permitan bajar las cifras de menores de edad lesionados con pólvora.

En el encuentro, que tuvo lugar en la sede de la Policía Nacional en Bogotá, se acordó sumar fuerzas entre las dos instituciones “para prevenir los accidentes con pólvora y proteger la integridad de los niños, niñas y adolescentes”, aseguró la Directora General.

Dentro de los compromisos está el de intensificar de inmediato la campaña de sensibilización entre el ICBF y la Policía Nacional para prevenir accidentes con pólvora. El mensaje para los colombianos en Navidad y Año Nuevo es el de celebrar en familia, sin alcohol y mucho menos con pólvora. “En estas festividades no debemos descuidar a los niños en lugares públicos, debemos mantenerlos lejos del alcohol y compartiendo en familia”, señaló la Directora General.

Otro de los compromisos es el aumentar el control en las carreteras por parte de la Policía Nacional para incautar material pirotécnico ilegal. Además, el General Salamanca se comprometió a poner en marcha una estrategia de pago de recompensas que permitan la incautación de pólvora en lugares sin licencia o clandestinos.

El General Salamanca destacó que las empresas legales de fabricación y venta “no pueden vender pólvora a los menores de edad so pena de incurrir en sanciones económicas y administrativas”. Dijo que aunque la campaña va dirigida a la prevención del uso y manipulación de este tipo de artefactos en los niños y adolescentes, los colombianos deben incrementar las medidas para cuidar a los menores de edad en esta festividades.

De acuerdo con el reporte del Sivigila, durante los primeros 20 días del mes de diciembre se han registrado 132 casos de niños, niñas y adolescentes lesionados, dos más que lo registrado el año pasado en el mismo periodo.

COMUNICADO DE PRENSA

Los departamentos que reportan mayores casos son: Atlántico con 21, Valle del Cauca 19, Antioquia 12, Sucre 10, Cauca 9 y Magdalena 7. Le siguen Risaralda con 6, Santander 5, Tolima 5, Bolívar 5, Córdoba 4, Cesar 4, Bogotá 4, Nariño 4, Caldas 3, Quindío 3, Norte de Santander 3, Boyacá 2, Cundinamarca 2, La Guajira 1, Meta 1, Arauca 1, Guaviare 1.

La directora destacó que Amazonas, Caquetá, Casanare, Chocó, Guainía, Huila, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada son las regiones que a la fecha no tienen lesionados con pólvora. “Esto es un hecho positivo que esperamos se mantenga en las celebraciones de Navidad y año Nuevo”, agregó.

El Instituto ha interpuesto siete denuncias penales para que se investigue la presunta responsabilidad, por acción u omisión, de los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes que resultaron lesionados con pólvora. Las denuncias se interpusieron ante la Fiscalía General en los departamentos de Valle del Cauca (5) y Antioquia (2).

En lo que va corrido del mes de diciembre, el ICBF amonestó a 19 padres de familia o cuidadores: Valle del Cauca 5, Sucre 3, Antioquia 2, Nariño 2, Bogotá 1, Caldas 1, Cesar 1, Norte de Santander 1, Magdalena 1, Santander 1 y Arauca 1. Todos tendrán que asistir a un taller de buenas prácticas de crianza.

Finalmente, la Directora del ICBF reiteró el llamado a los alcaldes para que refuercen los controles a todos los productores de artículos pirotécnicos y con ello garantizar que los menores de edad no compren pólvora. "Se requiere sumar esfuerzos en prevención y sensibilización para evitar que la manipulación de la pólvora ocasione daños irreparables en nuestros niños, niñas y adolescentes", puntualizó la Directora General del ICBF.